

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JULIO DE 2022

Para dar cumplimiento a los Artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se integran estas Notas a los Estados Financieros que corresponden al 30 de Julio de 2022, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe el significado de la información presentada en los Estados Financieros, manifestando lo siguiente:

I.- El registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial se sustenta y se basa en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

II.- Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizó las normas, criterios y principios técnicos para generación de Información Financiera emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

III.- En los Estados Financieros no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas para el cumplimiento a la Normatividad vigente.

IV.- Se presenta Información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los Estados Financieros de acuerdo a los Tipos de Notas siguientes:

- De Desglose
- De Memoria (Cuentas de Orden)
- De Gestión Administrativa

Lo anterior en cumplimiento a la normatividad /NOR\_01\_08\_008 emitida por la Secretaria De Hacienda y Crédito Público <sup>1</sup>

### a) Notas de desglose

En este Apartado son reveladas las cuentas registradas en el Sistema de Contabilidad con saldos acumulados, que se derivan de las operaciones financieras y presupuestales al cierre del mes de Julio de 2022.

### 1) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas más relevantes son las siguientes:

**Activo Circulante:** **\$398'763,882.2**

<sup>1</sup> /[https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_08\\_008.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_008.pdf)

**Efectivo y Equivalentes:**

**Nota 1:**

Nombre	Saldo Final
<b>1111.- EFECTIVO</b>	<b>\$3'189,783.41</b>

El saldo de esta cuenta de tipo deudor se integra por la existencia de efectivo disponible en las cajas recaudadoras de este ente, obtenido por los conceptos de cobro correspondientes a los rubros de Ingresos como son los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos. Está pendientes por depositar en la cuenta bancaria del ejercicio 2018 un importe de \$ 3,000,000.00, del ejercicio 2020 un importe de \$ 189,783.41.

**Nota 2:**

<b>11120.- BANCO/TESORERIA</b>	<b>\$201'498,030.6</b>
--------------------------------	------------------------

Esta cuenta refleja un saldo de tipo deudor, el cual se encuentra integrado por los saldos disponibles en cada una de las cuentas bancarias concentradoras de los recursos que recibe y recauda este Municipio, como resultado de las diversas transacciones efectuadas por la operación de los diversos proyectos con recursos provenientes de las Participaciones Federales, las Aportaciones del Ramo 33: FIII y FIV, los diversos programas provenientes del Ramo 23, los recursos de los Convenios Estatales, el Resarcimiento de Contribuciones y los Ingresos de Gestión resultantes durante el presente periodo. Tal como se detalla a continuación:

1112-1523q-02-2022-0001	0118312702 FEIEF 2022 BBVA	138,316.44
1112-4102-01-2015-0001	4688411 REC PROPIOS 2015 CITIBANAMEX	205.66
1112-4102-02-2021-0002	0116098347 ING.GESTION 2021	1,186,135.26
1112-4102-02-2022-0001	0117900457 INGRESOS DE GESTION 2022	7,597,163.42
1112-4102-02-2022-0002	0117900481 INGRESOS DE GESTION (2) 2022	13,213,077.27
1112-4102-02-2022-0003	0117921063 CONVENIO PREDIAL 2022	9,062,962.79
1112-4102-02-2022-0004	0118497095 INGRESOS PROPIOS TPV 2022 BBVA	1,794,850.47
1112-4102-06-2016-0001	1325388 REC PROPIOS 2016 SCOTIABANK	66,604.08
1112-4102-06-2017-0001	1351354 REC PROPIOS 2017 SCOTIABANK	465,279.37
1112-4102-06-2018-0001	25600010366 REC PROPIOS 2016 SCOTIABANK	33,537.09
1112-4102-06-2022-0001	25604212822 OTROS ING. POR RECUP. DE CUENTA SCOTIABANK	251,487.25
1112-5152-01-2014-0001	4688322 SEDATU RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2014 CITIBANAMEX	129.26
1112-5152-01-2016-0002	7028704 APARTADO URBANO 2016 CITIBANAMEX	52.2
1112-5152-01-2016-0003	7028690 PROSAN 2016 CITIBANAMEX	101.31
1112-5152-02-2018-0001	0112417278 SEDATU VIVIENDA FEDERAL 2018	180,760.37
1112-5152-02-2018-0002	0112417200 SEDATU VIVIENDA MUNICIPAL 2018	63,829.12
1112-5152-02-2018-0003	0112417235 SEDATU HABITAT FEDERAL 2018	191,161.56
1112-5152-02-2018-0004	0112417308 SEDATU HABITAT MUNICIPAL 2018	55,394.83
1112-5152-02-2018-0005	0112417057 FORTALECE FINANCIERO 2 BBVA	95.66
1112-523P-02-2022-0002	0117900864 HIDROCARBURO MARITIMO 2022	5,412,142.02
1112-523P-03-2018-0001	1034823120 HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018 BANORTE	6,100.27

1112-523P-03-2019-0001	1042855975 HIDROCARBUROS MARITIMAS 2019 BANORTE	8,424.54
1112-523R-02-2022-0001	0117900813 HIDROCARBURO TERRESTRE 2022	5,193,594.36
1112-523R-03-2018-0001	1034822897 HIDROCARBUROS TERRESTRE 2018 BANORTE	5,215.66
1112-523R-03-2019-0001	1042855966 HIDROCARBUROS TERRESTRE 2019 BANORTE	9,126.86
1112-52803-02-2021-0002	0116098266 PART EGRESO 2021	2,313,864.36
1112-52803-02-2022-0001	0117900422 PART EGRESOS 2022	275,158.91
1112-52803-02-2022-0002	0117900406 FONDO MPAL. PART. 2022	51,852,536.09
1112-52803-02-2022-0003	0117900538 ISN 2022	2,715,023.73
1112-52803-02-2022-0004	0117900511 ISR 2022	2,781,814.07
1112-52803-02-2022-0005	0117900740 30 FDO. COMP. COMB 2022	968,876.59
1112-52803-02-2022-0006	0117900791 70 FDO. COM. COMB. 2022	1,882,573.78
1112-53305-01-2014-0001	603403 SUBSEMUN MUNICIPAL 2014 CITIBANAMEX	2,377.38
1112-53305-01-2015-0001	2455396 FONDO IV 2015 CITIBANAMEX	25.17
1112-53305-01-2022-0001	618543 FONDO IV 2022 BANAMEX	15,607.73
1112-53305-02-2020-0001	0114255925 FONDO IV 2020	606,539.13
1112-53305-02-2021-0001	0116098207 FONDO IV 2021	0.07
1112-53305-02-2022-0001	0117900325 FONDO IV 2022 SEG.PUB.	17,472,704.09
1112-53305-03-2018-0001	1034718048 FONDO IV 2018 BANORTE	28,531.51
1112-53305-03-2019-0001	1030700504 FONDO IV 2019 BANORTE	710,774.25
1112-5333-01-2016-0001	7028712 FISE 2016 CITIBANAMEX	6,434.92
1112-5333-02-2022-0001	0118489661 FISE ESTATAL 2022 BBVA	635,814.66
1112-5333-02-2022-0002	0118493421 FISE MUNICIPAL 2022 BBVA	423,639.06
1112-5334-02-2022-0003	0117900279 FONDO III 2022	70,062,273.29
1112-5334-06-2011-0001	1229001 FONDO III 2011 SCOTIABANK	9,736.92
1112-6022-02-2021-0001	0116098495 CONV. SAPAM. EGRESO 2021	428.17
1112-6022-02-2022-0002	0117900619 CONV. SAPAM 2022	3,556,615.16
1112-6023-02-2021-0002	0116098525 CONV. TRANSITO EGRESO 2021	9,445.05
1112-6023-02-2022-0003	0117900716 CONV. TRANSITO 2022	231,489.39
		<b>201,498,030.60</b>

**Nota 3:**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:**

**11220. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

**\$ 42'210,512.52**

El saldo de esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por Contribuciones, Productos y Aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses y de igual forma se integra por los préstamos bancarios de la administración anterior periodo comprendido del 2016-2018 y 2018-2021 los cuales se encuentran en proceso de aclaración, así como lo correspondiente a las cuentas del presente ejercicio.

1122-1601-1-000TC-00003-18048	4718048 FONDO IV 2018.	485.92
1122-1601-1-000TC-00003-22897	4822897 HIDROCARBUROS TERRESTRE 2018.	(1,662,143.22)
1122-1601-1-000TC-00003-23120	4823120 HIDROCARBUROS MARITIMOS 2018.	(2,700,416.46)
1122-1601-1-000TC-00003-23399	4823399 CONV. SAPAM 2018.	(1,654,501.13)
1122-1601-1-000TC-00003-25487	4825487 CONV. TRANSITO 2018.	(199,230.08)
1122-1601-1-000TC-00004-58928	POA EGRESOS 2018	611.67
1122-1601-1-000TC-00006-51389	1351389 FONDO IV 2017.	712,418.38
1122-1601-1-000TC-00006-51443	1351443 PARTICIPACIONES 2017.	2,904,961.33
1122-1601-1-000TC-00006-58758	58758 SAPAM_2018/ PRESTAMO	3,041,047.36
1122-1601-1-000TC-00006-58839	CTA. NO. 08201358839 INGRESOS DE GESTION 2018	94,117.46
1122-1601-1-000TC-00006-58847	58847 FIV/2018_ PRESTAMO	306,567.12
1122-1601-1-000TC-00006-58855	1358855 FONDO III 2018.	(3,755,593.76)
1122-1601-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIPACIONES 2018	3,114,934.04
1122-1601-1-000TC-00006-58936	58936 TRANSITO/ PRESTAMO	149,117.15
1122-1601-1-000TC-00006-58979	1358979 70% FONDO DE COMPENSACION Y DE COMBUSTIBLE MPAL. 2018.	135,065.96
1122-1601-1-000TC-00006-60086	1360086 HIDROCARBUROS REGIONES MARITIMAS 2018.	(779,317.76)
1122-1601-1-000TC-00006-61406	1361406 VIVIENDA FEDERAL 2018.	(2,000,000.00)
1122-1601-1-000TC-00006-61422	1361422 VIVIENDA MUNICIPAL 2018.	(2,000,000.00)
1122-1601-1-000TC-00006-61430	1361430 HABITAT MUNICIPAL. 2018.	(4,000,000.00)
1122-1601-1-000TC-00006-61457	1361457 FISE 2018.	(2,000,000.00)
1122-1601-1-000TC-00006-61465	1361465 FISE MUNICIPAL 2018.	(1,000,000.00)
1122-1601-1-000TC-00007-18048	PRESTAMO DE LA CTA. 4822244 PARTICIPACIONES 2018 A LA CT.4718048 FONDO IV 2018	265,586.62
1122-1601-1-08107-00059	PARTICIPACIONES ISSET	286,045.83
1122-1601-3-000TC-00006-58847	58847 FONDO IV/ POR PRESTAMO	857,777.19
1122-1601-3-000TC-00006-58936	58936 CONV. TRANSITO/PRESTAMO	47,651.96
1122-1661-1-000TC-00002-28712	CTA. 70077028712 FISE 2016	6,000.00
1122-1661-1-000TC-00006-56453	56453 R.PROPIOS 2017/ PRESTAMOS	102,405.33
1122-1661-1-000TC-00006-58758	1358758 CONV. SAPAM 2018.	500,000.00
1122-1661-1-000TC-00006-58855	1358855 FONDO III 2018.	1,307,235.60
1122-1661-1-000TC-00006-58928	58928 PARTICIPACIONES 2018/ PRESTAMOS	820,380.33
1122-1661-1-000TC-00006-58936	58936 CONV. TRAN/ PRESTAMO	22,412.98
1122-1661-1-02021-00000-00001	SUBSIDIO AL EMPLEO INGRESO DE GESTION	0.55
1122-1661-2-000TC-00006-58839	58839 R.PROPIOS/PRESTAMOS	17,551.41
1122-1661-2-000TC-00006-58928	58928 PARTICIPACIONES /PRESTAMOS	187,680.99
1122-5151-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIPACIONES 2018	4,000,000.00
1122-5152-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIPACIONES 2018	4,000,000.00
1122-5230-1-000TC-00006-58847	1358847 FONDO IV 2018.	1,561,000.00
1122-5230-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIPACIONES 2018	1,439,000.00
1122-523H-1-000TC-00003-22244	4822244 PARTICIPACIONES 2018.	4,362,559.68
1122-523H-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIPACIONES 2018	779,317.76
1122-523H-1-000TC-00006-58979	1358979 70% FONDO DE COMPENSACION Y DE COMBUSTIBLE MPAL. 2018.	953,992.71
1122-52803-0005	SEGUNDA MINISTRACIÓN PARTICIPACIONES	321,404.00

1122-52803-0008	DESCUENTO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	82,983.00
1122-5333-0003	FISE (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES)	4,729,235.34
1122-5334-1-000TC-00003-23399	4823399 CONV. SAPAM 2018.	(2,957.95)
1122-5334-1-000TC-00006-58758	1358758 CONV. SAPAM 2018.	1,000,000.00
1122-5334-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIPACIONES 2018	16,305,638.86
1122-5334-1-000TC-02017-58928	58928 PART.2018/ PRESTAMO	439,000.00
1122-5334-2-000TC-00006-51443	51443 PART_2017/ PRESTAMO BANCARIO	61,473.40
1122-5335-1-000TC-00003-22244	4822244 PARTICIPACIONES 2018.	(266,072.54)
1122-5335-1-000TC-00003-23399	4823399 CONV. SAPAM 2018.	(450,783.04)
1122-5335-1-000TC-00006-51443	1351443 PARTICIPACIONES 2017.	349,096.88
1122-5335-1-000TC-00006-56453	1356453 RECURSOS PROPIOS 2 2017.	48,048.18
1122-5335-1-000TC-00006-58758	1358758 CONV. SAPAM 2018.	200,000.00
1122-5335-1-000TC-00006-58839	CTA- NO-08201358839 INGRESOS DE GESTION 2018	750,000.00
1122-5335-1-000TC-00006-58855	1358855 FONDO III 2018.	1,100,000.00
1122-5335-1-000TC-00006-58928	58928 PART/ PRESTAMOS	3,218,440.91
1122-5335-1-000TC-00006-58960	1358960 HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRE 2018.	310,000.00
1122-5335-1-000TC-00006-61406	1361406 VIVIENDA FEDERAL 2018.	600,000.00
1122-6021-1-000TC-00003-22244	4822244 PARTICIPACIONES 2018.	199,230.08
1122-6021-1-000TC-00006-58758	1358758 CONV. SAPAM 2018.	400,000.00
1122-6021-1-000TC-00006-58928	58928 PART/2018	481,500.00
1122-6023-1-000TC-00003-12877	4712877 FONDO III 2018.	2,957.95
1122-6023-1-000TC-00003-18048	4718048 FONDO IV 2018.	450,783.04
1122-6023-1-000TC-00003-37589	0112437589 PARTICIPACIONES EGRESOS 2018	1,654,501.13
1122-6023-1-000TC-00006-58928	1358928 PARTICIOANES 2018/ PRESTAMOS	1,310.00
1122-6023-1-02021-00000-00001	SUBSIDIO AL EMPLEO SAPAM	0.36
		<b>42,210,512.52</b>

**Nota 4:**

Nombre	Saldo Final
<b>1123.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>111'799,909.67</b>

El saldo de esta cuenta de naturaleza deudora está constituido básicamente por los saldos pendientes de cobro por responsabilidades y gastos por comprobar a favor del Ente público, principalmente de las Participaciones Federales, de los Ingresos de Gestión y las Aportaciones del Ramo 33.

1123-1601-1-00001-02015-01144	CIRILO CRUZ DIONISIO	150,000.00
1123-1601-1-00001-02015-01341	FREDDY URBINA ZACARIAS	23,200.00
1123-1601-1-00001-02018-01473	JOSE EDUARDO ROVIROSA RAMIREZ	20,700.00
1123-1601-1-00001-02019-03083	ROBERTO VILLALPANDO ARIAS	172,579.50
1123-1601-1-00001-02020-03083	ROBERTO VILLALPANDO ARIAS	22,851.05
1123-1601-1-00002-02018-02090	DANIEL ALEJANDRO TORRES HERNANDEZ	36.56
1123-1601-1-00002-02019-03087	MARIANA HERNANDEZ GARCIA	70,016.80
1123-1601-1-00002-02020-02468	LUIS ALBERTO GARCIA HERNANDEZ	-0.5
1123-1601-1-00003-02015-00005	NOMINA	181,576.47

1123-1601-1-00003-02015-00006	ISSET	755,220.33
1123-1601-1-00003-02015-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	14,864,252.93
1123-1601-1-00003-02015-00021	ILDEFONSO GONZALEZ TORRES	1,060.25
1123-1601-1-00003-02015-00044	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	43.99
1123-1601-1-00003-02015-00175	IRENE LUNA OCAÑA	20,113.24
1123-1601-1-00003-02015-00906	IVAN BERNARDO LINARES FUERTE	77,160.25
1123-1601-1-00003-02018-00004	CESAR PORFIRIO JIMENEZ CORREA	130,498.19
1123-1601-1-00003-02018-00015	NOMINA	1,548,325.91
1123-1601-1-00003-02018-00016	MUNICIPIO DE MACUSPANA	10,170,250.00
1123-1601-1-00003-02018-00085	CONSORCIO MARIN Y ASOC. S.A	7,156.00
1123-1601-1-00003-02018-01118	JORGE ARMANDO GONZALEZ VARGAS	117,740.00
1123-1601-1-00003-02018-01832	GUADALUPE GOMEZ GONZALEZ	234,400.00
1123-1601-1-00003-02018-02517	MARIA ISABEL SANTIAGO GONZALEZ	84,976.38
1123-1601-1-00003-02018-02578	ANSELMO FERRAL LOPEZ	440,325.09
1123-1601-1-00003-02018-02622	INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR S	2,232,985.87
1123-1601-1-00003-02018-02634	ANDRES GUTIERREZ PEDRERO	1,033,810.56
1123-1601-1-00003-02018-02653	LAURA NARVAEZ LARA	190,000.00
1123-1601-1-00003-02018-02689	HUROMA INTERNATIONAL BUSINESS & CUSTOMS SERVICES SA DE C.V.	365,400.00
1123-1601-1-00003-02018-02695	WILBER MARTIN RAMOS PEREZ	286,045.10
1123-1601-1-00003-02018-02708	CONSORCIO DOMAGUI SA. DE C.V.	4,055,305.58
1123-1601-1-00003-02018-02725	CONSTRUCCIONES ALCAME SA. DE C.V	-1,547,405.82
1123-1601-1-00003-02018-02732	INFRAESTRUCTURA APLICADA ABC DE R.L.	1,900,000.00
1123-1601-1-00003-02018-02789	HUMBERTO RODRIGUEZ MAYO	494,100.00
1123-1601-1-00003-02018-02802	FRANCISCO DE LOS ANGELES LEON FRANCO	676,000.00
1123-1601-1-00003-02018-02804	AREVA SERVICIOS INDUSTRIALES Y PROT. AMBIENTAL S.A DE C.V	600,000.00
1123-1601-1-00003-02018-03070	ANEXION SERVICES AND LOGISTICS SA DE C.V.	3,600,500.21
1123-1601-1-00003-02018-03072	JULIO CESAR VIDAL RODRIGUEZ	500,000.00
1123-1601-1-00003-02018-03502	CONSULTA ACTUARIOS SC	2,000,000.00
1123-1601-1-00003-02018-22244	COMISIONES BANCARIAS	6,005.71
1123-1601-1-00003-02019-00001	MUNICIPIO DE MACUSPANA	2,882,113.95
1123-1601-1-00003-02019-00015	NOMINA	3,026,916.06
1123-1601-1-00003-02019-03222	AURELIO CLARA TAJE	74,811.00
1123-1601-1-00003-02020-00006	MUNICIPIO DE MACUSPANA (SAT RECARGOS Y ACTUALIZACIONES)	1,676,822.12
1123-1601-1-00003-02020-00007	ISSET	-3.45
1123-1601-1-00003-02020-00010	RICARDO MARTINEZ MARTINEZ	66,250.00
1123-1601-1-00004-02019-02467	JULIAN NOTARIO ESTEBAN	5,432.00
1123-1601-1-00004-02020-02467	JULIAN NOTARIO ESTEBAN	1,536.52
1123-1601-1-00005-02018-02651	RUPERTO RAMOS MARIN	3,005.90
1123-1601-1-00005-02019-03540	GERARDO JESUS FALCON DOMINGUEZ	4,820.00
1123-1601-1-00008-02020-03252	JOSE EDUARDO CABRERA MARTINEZ	3,162.70
1123-1601-1-00009-02015-00530	GUADALUPE ZACARIAS CRUZ	1,677.99
1123-1601-1-00009-02018-01795	JOSE ALFREDO SANCHEZ GARCIA	380,000.00
1123-1601-1-00009-02020-03082	RENE GARCIA RAMON	60
1123-1601-1-00010-02017-01456	SHEILA SEGURA PERALES	30,200.00
1123-1601-1-00010-02018-02644	DENIS PEREZ SARRACINO	5,499.00
1123-1601-1-00010-02020-03105	CARLOS ALBERTO PAYRO RUIZ	-0.01
1123-1601-1-00011-02019-03075	YSAEL RAMIREZ TREJO	15,220.00
1123-1601-1-00012-02020-03553	ALBERTO AGUILAR SARAO	10,000.00
1123-1601-1-00013-02018-02652	PEDRO DE LA CRUZ SALVADOR	7,800.00
1123-1601-1-00018-02015-00530	GUADALUPE ZACARIAS CRUZ	4,000.00

1123-1601-1-00018-02018-01966	MARIA CANDELARIA BECERRA DE DIOS	99,933.92
1123-1601-1-00027-02019-03086	VERONICA CASTILLO REYES	-5,345.15
1123-1601-1-000TC-00002-16694	2916694 CREDITO BANORTE	6,249,139.42
1123-1601-1-000TC-00002-22073	0114622073 SAPAM EGRESO 2020.	0.01
1123-1601-1-000TC-00002-92990	0114192990 INGRESO DE GESTION 2020	80
1123-1601-1-000TC-00002-98207	0116098207 FONDO IV 2021	0.48
1123-1601-1-000TC-00002-98347	0116098347 ING. DE GESTION 2021	-0.11
1123-1601-1-000TC-00002-98495	0116098495 SAPAM EGRESOS 2021	-0.26
1123-1601-1-000TC-00003-16694	2916694 CREDITO BANORTE	6,292,343.61
1123-1601-1-000TC-00003-27722	0112727722 REC. PROP. 2019	49,634.00
1123-1601-1-02021-00001-00003	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y PROYECTOS VIAL SA DE CV	605,223.41
1123-1601-3-00003-02014-00489	FRIVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	219,250.05
1123-1601-3-00003-02014-01017	ORGANIZACION EDITORIAL ACUARIO, S.A. DE C.V.	116,000.00
1123-1601-3-00003-02019-03222	AURELIO CLARA TAJE	17,578.00
1123-1661-1-00001-02015-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	5,250,000.00
1123-1661-1-00001-02020-03083	ROBERTO VILLALPANDO ARIAS	36,763.40
1123-1661-1-00003-02015-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	1,643,768.43
1123-1661-1-00003-02015-00085	CONSORCIO MARIN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	448,500.00
1123-1661-1-00003-02018-00004	CESAR PORFIRIO JIMENEZ CORREA	169,311.94
1123-1661-1-00003-02018-02720	GYSSOF SA DE CV	1,200,000.00
1123-1661-1-00003-02018-02725	CONSTRUCCIONES ALCAME SA DE C.V	520,895.87
1123-1661-1-00003-02019-02182	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	-0.63
1123-1661-1-00003-02019-03082	ROBERTO VILLALPANDO ARIAS	43,848.00
1123-1661-1-00003-02020-00011	RECUPERACION DESCUENTO AGUA	110.05
1123-1661-1-00003-02020-00012	RECUPERACION DESCUENTO PREDIAL (INSEN)	91.35
1123-1661-1-00009-02019-03082	RENE GARCIA RAMON	25,000.00
1123-1661-1-00010-02018-01456	SHEILA SEGURA PERALES	20,305.60
1123-1661-1-00011-02018-02165	DAVID CHABLE GARCIA.	14,430.00
1123-1661-1-00012-02020-03553	ALBERTO AGUILAR SARAO	10,000.00
1123-1661-1-000TC-00002-15287	0112715287 PARTICIPACIONES 2019.	5,869,000.60
1123-1661-1-000TC-00002-92885	0114192885 PAR EGRESO 2020	166,127.05
1123-1661-3-00003-02014-00476	CONSTRUCCION, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TECNICOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	117,163.06
1123-2621-1-00003-02014-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	1,426,638.43
1123-2621-1-000TC-00003-27722	0112727722 RECURSOS PROPIOS 2 2019	14,766.00
1123-2621-3-00003-02015-00239	GERARDO GABRIEL SANCHEZ JUAREZ	43,592.30
1123-4102-0003-2022-0001	SUBSIDIO INAPAM	8,900.68
1123-4102-0004-2022-0001	Subsidio Al Empleo	3,997.08
1123-4102-03-2018-0001	REC PROPIOS 2018 (25600010366 SCOTIABANK)	742.4
1123-4102-03-2022-0003	CP GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ (FONDO FIJO DE CAJA DE COBRO)	10,000.00
1123-4102-03-2022-0007	CTA. 0118497095 INGRESOS PROPIOS TPV 2022 BBVA	5,526.35
1123-4102-03-2022-0008	SAT ISR A FAVOR INGRESO DE GESTION	90,716.80
1123-5011-1-00003-02015-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	1,000,000.00
1123-5044-1-00003-02017-00009	COMISIONES BANCARIAS	29
1123-5044-1-00003-02018-02389	ALMA ROSA VARGAS GARCIA	1,153,504.12
1123-5044-1-00003-02018-02715	CORPORATIVO VARGOSA SA DE C.V.	800,000.00
1123-5044-1-00011-02018-02165	DAVID CHABLE GARCIA.	22,200.00
1123-5152-1-00003-02018-61406	61406 SEDATU VIVIENDA FEDERAL 2018	256.36
1123-5165-1-00003-02016-00005	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5,946.89

1123-5165-1-00003-02020-14709	COMISIONES BANCARIAS CTA 0115414709 APARTADO AGUA LIMPIA 2020 MPAL	-0.5
1123-5230-1-00006-02017-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	1,120,790.88
1123-5233-1-00003-02016-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	233,517.25
1123-523H-1-00003-02017-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	2,087,186.64
1123-523H-1-00003-02017-03096	MUNICIPIO DE MACUSPANA	2,000,000.00
1123-523H-1-00003-02019-55966	COMISIÓN BANCARIA	-452.4
1123-523H-1-00003-02019-55975	COMISION BANCARIA	-452.4
1123-523H-1-000TC-00003-15287	0112715287 PARTICIPACIONES 2019.	3,945,777.33
1123-523H-1-000TC-00003-16658	1082916658 SAPAM 2020	44,080.00
1123-523M-1-00003-02017-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	120,928.59
1123-52803-0004-2022-0001	Subsidio Al Empleo	54,337.35
1123-52803-03-2022-0002	CONVENIO SAPAM 2022	0.1
1123-52803-03-2022-0005	INGRESOS DE GESTION 2022	0.28
1123-53305-0004-2022-0001	Subsidio Al Empleo	21,602.60
1123-5334-1-00003-02015-00223	MARINO JIMENEZ REYES	0.01
1123-5334-1-00003-02015-00411	DARVIN NARVAEZ PAYAN	0.07
1123-5334-1-00003-02015-01197	YERI GISELA CASTILLO BAUTISTA	0.02
1123-5334-1-00003-02017-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	674,254.17
1123-5334-1-00003-02018-02715	CORPORATIVO VARGOSA SA. DE C.V.	1,600,000.00
1123-5334-1-00003-02018-02716	CRISTINA CAMPOSECO ZAVALA	400,000.00
1123-5334-1-00003-02021-00003	INDUSTRIALES Y AMBIENTALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	0.01
1123-5334-3-00003-02014-00323	FELICIANO GARCIA MONTERO	8,469.55
1123-5334-3-00003-02015-00225	ADOLFO DAMIAN CHABLE	79,927.97
1123-5334-3-00003-02015-00489	FRIVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	86,733.81
1123-5335-1-00003-02015-00005	NOMINA	1,589.78
1123-5335-1-00003-02015-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	507,299.55
1123-5335-1-00003-02015-00085	CONSORCIO MARIN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	604,350.00
1123-5335-1-00003-02018-00453	ROBERTO RUIZ ARTEAGA	87,000.00
1123-5335-1-00003-02018-02707	COTFER S.A DE C.V	406,000.00
1123-5335-1-00003-02018-02714	LUIS FERNANDO DEL AGUILA CALZADA	706,200.00
1123-5335-1-00003-02018-02725	CONSTRUCCIONES ALCAME S.A DE C.V.	2.73
1123-5335-1-00003-02018-02732	INFRAESTRUCTURA APLICADA ABC S. DE R	1,144,000.00
1123-5335-1-00003-02018-02804	AREVA SERVICIOS INDUSTRIALES Y PROT. AMBIENTAL S.A DE C.V	1,000,000.00
1123-5335-1-00003-02018-03072	JULIO CESAR VIDAL RODRIGUEZ	1,100,000.00
1123-5335-1-00003-02018-03091	LUIS FELIPE GARCIA MORALES	2,000,000.00
1123-5335-1-00003-02019-03207	CONSORCIO LEMON SA DE CV	246,257.21
1123-5335-1-00011-02018-00056	VICTOR MANUEL HERNANDEZ ARCOS	7,800.00
1123-5335-1-00011-02018-02165	DAVID CHABLE GARCIA.	75,100.00
1123-5335-1-00011-02019-03075	YSAEL RAMIREZ TREJO	18,950.25
1123-6021-1-00003-02016-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	135,621.33
1123-6021-1-00003-02017-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	264,350.39
1123-6021-1-00003-02018-25487	COMISIONES BANCARIAS	452.4
1123-6021-1-000TC-00003-27722	0112727722 RECURSOS PROPIOS 2 2019	57,500.00
1123-6022-0004-2022-0001	Subsidio Al Empleo	12,742.07
1123-6023-0004-2022-0001	Subsidio Al Empleo	1,005.38
1123-6023-1-00003-02015-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	75,000.00
1123-6023-1-00003-02017-01873	JOSE LUIS PEREZ ZARRAZAGA	120,000.00
1123-6023-1-00003-02018-00015	MUNICIPIO DE MACUSPANA	-16,165.84
1123-6023-1-00003-02018-00039	FELIPE MORALES ARCOS	450,400.00
1123-6023-1-00003-02018-00453	ROBERTO RUIZ ARTEAGA	242,440.00
1123-6023-1-00003-02018-02622	INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR S.A DE C.V	943,899.95



1123-6023-1-00003-02018-02708	CONSORCIO DOMAGUI SA. DE C.V.	1,000,000.00
1123-6023-1-00003-02018-03071	CHOCO PUBLICACIONES SA. DE C.V.	550,000.00
1123-6023-1-00003-02018-23399	COMISIONES BANCARIAS	1,809.54
1123-6023-1-00003-02019-00015	NOMINA/COMPENSACION	6,861.23
1123-6023-1-00003-02019-03207	CONSORCIO LEMON SA DE CV	72,492.30
1123-6023-1-00020-02015-00775	ROBERTO GARCIA HERRERA	22,029.56
1123-6023-1-00020-02019-00834	LUIS ALBERTO CORREA PEREZ	20,000.00
1123-6023-1-00020-02021-00075	8495 SAPAM EGRESOS 2021	3,654.00
1123-6023-1-00020-02021-00834	LUIS ALBERTO CORREA PEREZ	-30.58
1123-6023-3-00003-02014-00489	FRIVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,075.15

111,799,909.67

**Nota 5:**

Nombre	Saldo Final
<b>1124.- INGRESO POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 0.00</b>
En este mes se recibieron los ingresos pendientes de recuperar del mes anterior por lo que a este mes no presenta saldo.	

**Nota 6:**

Nombre	Saldo Final
<b>1125.- DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 80,225.6</b>

El importe total de esta cuenta corresponde al monto de los recursos otorgados por gastos a comprobar o fondos revolventes a servidores públicos, correspondiente a ejercicios anteriores por la cantidad de 58,425.60 y del ejercicio 2022 por la cantidad de 21,800.00.

CARLOS GONZALEZ LEON	11,633.60
DENIS PEREZ SARRACINO	25,000.00
CARLOS ALBERTO PAYRO RUIZ	15,000.00
GUADALUPE ZACARIAS CRUZ	1,000.00
JOEL ALBERTO GARCIA GONZALEZ	5,500.00
JOEL ALBERTO GARCIA GONZALEZ	292
JULIO ERNESTO GUTIERREZ BOCANEGRA	1,800.00
ROCIO DE LOS ANGELES HERNANDEZ JIMENEZ	10,000.00
GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ	10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>80,225.6</b>

**Nota 7:**

Nombre	Saldo Final
<b>1131. ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>4'525,097.63</b>

El saldo de esta cuenta se integra de recursos otorgados como anticipo a proveedores para la prestación de servicios y/o adquisición de bienes, principalmente durante el ejercicio 2018, 2015 y 2014.

1131-1601-1-02015-00891	JULIO CESAR ARIAS GALLEGOS	10,000.00
1131-1601-1-02018-00085	CONSORCIO MARIN Y ASOCIADOS SA DE C.V	33,960.00
1131-1601-1-02018-01898	AACORS SOLUCION S. DE RL. DE C.V.	1,743,662.12
1131-1601-3-02014-00044	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	170,874.71
1131-5334-1-02018-02684	JORGE ALBERTO OSORIO PEREZ	115,222.80
1131-5334-1-02018-02789	HUMBERTO RODRIGUEZ MAYO	2,300,520.00
1131-5335-1-02688	DAVID RODRIGUEZ PEREZ	150,858.00
		<b>4,525,097.63</b>

**Nota 8:**

Nombre	Saldo Final
<b>1134. ANTICIPO A PROVEEDORES POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO</b>	<b>32'400,557.59</b>

El importe total de esta cuenta se integra por los anticipos otorgados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones del Ramo 33: FIII y los Programas del Ramo 23 a las empresas que a la fecha mantienen una situación contractual con el Ente, derivado de las Obras Publicas que actualmente se llevan a cabo durante el presente ejercicio por la cantidad de \$24,408,364.53, así como saldos de ejercicios anteriores por la cantidad de \$3'992,193.07.

1134-1601-1-00006-02018-00627	CONSTRUDPA S.A. DE C.V.	17,749.66
1134-5151-1-00003-02018-02740	SERVICIOS, SUMINISTROS AGRICOLAS Y CONSTRUCCIONES MAYO S.A. DE C.V.	81,755.29
1134-5151-3-00003-02014-01082	FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROMERO	99,332.13
1134-5152-1-00010-02018-00789	OBRAS Y PROYECTOS PER, S.A DE C.V.	17,116.26
1134-5152-1-00010-02018-01943	URBANIZACION Y DESARROLLO DEL SURESTES S.A DE C.V	1,499.97
1134-5152-1-00010-02018-02252	CONSTRUCTORA LOMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	2,720.08
1134-5152-1-00010-02018-02277	COMARKA FACTORIA S. DE R.L. DE C.V.	7,507.24
1134-5152-1-00010-02018-02716	CRISTINA CAMPOSECO ZAVALA	60,770.66
1134-5152-1-00010-02018-02729	ELVIRA BAEZA SANCHEZ	5,742.21
1134-5152-1-00010-02018-02741	GILBERTO OROCIO ALEJANDRO	560,646.11
1134-5165-3-00009-02014-00418	CORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	25.14
1134-5165-3-00009-02014-00419	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JEMSA, S.A. DE C.V.	15.77
1134-5165-3-00009-02014-00488	EDIFICADORA Y COSNTRUCTORA YAEL, S.A. DE C.V.	15.14
1134-5230-1-00009-02017-02469	MOGA CORPORATIVO Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	87,647.73

1134-5230-2-00003-02018-00476	CONSTRUCCION, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS TÉCNICOS AMBIENTALES S.A DE C.V.	106,482.32
1134-5233-2-00003-02017-01647	IVAN ALEJANDRO MEJIA JAUREGUI	4,957.58
1134-523H-1-00003-02018-02722	COMERCIALIZADORA Y ARMADORA TABASQUEÑA, S.A. DE C.V.	25,957.06
1134-523P-06100-2022-0183	FELIX DAVID ZUÑIGA ZUÑIGA	30,169.90
1134-523P-06100-2022-0214	REYNA COBA LANDERO	1,104,034.95
1134-523R-06100-2022-0023	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA IMCJ S.A. DE C.V.	398,204.21
1134-523R-06100-2022-0182	GRUPO CONSTRUCTOR VERTAB S.A. DE C.V.	
1134-523R-06100-2022-0183	FELIX DAVID ZUÑIGA ZUÑIGA	530,026.97
1134-5333-06100-2022-0307	RUBEN ARTURO PERALTA GOMEZ	758,402.29
1134-5333-06100-2022-0309	GMP GRUPO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	668,014.21
1134-5333-06100-2022-0310	PRO-INFRA AGROINDUSTRIAL, S.A DE C.V.	997,554.64
1134-5333-06100-2022-0319	CONSTRUCTORA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS JESHER, S.A DE C.V.	461,619.24
1134-5333-06100-2022-0324	RICARDEZ INGENIEROS, S.A DE C.V.	302,043.67
1134-5333-06200-2022-0021	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA EMIKER S.A. DE C.V.	405,522.95
1134-5333-06200-2022-0226	CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA GUAN S.A DE C.V	232,689.78
1134-5333-06200-2022-0308	SUNO, S.A. DE C.V.	1,893,199.47
1134-5333-06200-2022-0323	EDUARDO SIERRA AREVALO	581,493.02
1134-5333-06200-2022-0324	RICARDEZ INGENIEROS, S.A DE C.V.	1,138,445.33
1134-5334-06100-2022-0023	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA IMCJ S.A. DE C.V.	328,313.08
1134-5334-06100-2022-0034	SERVICIOS MULTIPLES JOYA DEL EDEN S.A. DE C.V.	815,114.36
1134-5334-06100-2022-0134	FIARDO S.A. DE C.V.	757,477.74
1134-5334-06100-2022-0137	DESARROLLO DE INGENIERIA JGV, S.A. DE C.V.	478,005.65
1134-5334-06100-2022-0182	GRUPO CONSTRUCTOR VERTAB S.A. DE C.V.	797,084.25
1134-5334-06100-2022-0183	FELIX DAVID ZUÑIGA ZUÑIGA	1,603,144.82
1134-5334-06100-2022-0204	OSCAR LOPEZ RODRIGUEZ	2,027,516.28
1134-5334-06100-2022-0205	RAFAEL JIMENEZ PEREZ	437,837.82
1134-5334-06100-2022-0212	COORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.	659,269.70
1134-5334-06100-2022-0216	DOMINGO REYES HERNANDEZ	353,858.44
1134-5334-06100-2022-0217	ALBERTO JIMENEZ CARBAJAL	52,013.76
1134-5334-06100-2022-0227	MAREMA RAMOS, S.A DE C.V.	1,202,005.25
1134-5334-06100-2022-0330	BENJAMIN HERNANDEZ LOPEZ	1,252,164.60
1134-5334-06100-2022-0441	OBRAS Y PROYECTOS PER, S.A. DE C.V.	101,049.00
1134-5334-06100-2022-0451	FIALE, S.A. DE C.V.	516,891.37
1134-5334-06100-2022-0459	CORPORATIVO MORAW, S.A. DE C.V.	1,335,810.05
1134-5334-06100-2022-0465	MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ DE LA CRUZ	742,719.26
1134-5334-06200-2022-0034	SERVICIOS MULTIPLES JOYA DEL EDEN S.A. DE C.V.	762,882.28
1134-5334-06200-2022-0096	MANUEL CORTES ORUETA	829,370.07
1134-5334-06200-2022-0132	ARMAOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	273,548.57
1134-5334-06200-2022-0206	JOPAJE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	388,433.87
1134-5334-06200-2022-0207	CONSTRUCTORA CEYMI, S.A. DE C.V.	11,575.32
1134-5334-06200-2022-0213	ICODSA, S.A, DE C.V.	892,808.27
1134-5334-06200-2022-0214	REYNA COBA LANDERO	228,367.71
1134-5334-06200-2022-0227	MAREMA RAMOS, S.A DE C.V.	361,604.00
1134-5334-06200-2022-0446	PALOMA ALVAREZ DIAZ	994,205.54
1134-5334-06200-2022-0451	FIALE, S.A. DE C.V.	703,872.84
1134-5334-1-00002-02015-00612	CONSTRUCTORA LAGOS, S.A DE C.V.,	168,112.19
1134-5334-1-00002-02015-01147	CONSTRUCCIONES PRACTICAS NOP SA DE CV	619,723.56
1134-5334-1-00002-02018-02252	CONSTRUCTORA LOMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	8,549.93

1134-5334-1-00002-02018-02277	COMARKA FACTORIA S. DE R.L. DE C.V.	194,869.56
1134-5334-1-00003-02018-02252	CONSTRUCTORA LOMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	87,470.81
1134-5334-1-00003-02018-02710	INGENIERIA Y SERVICIOS CORHER S.A. DE C.V.	54,934.47
1134-5334-1-00005-02017-02230	JULIO ENRIQUE GUZMAN DE LA CRUZ	9,829.31
1134-5334-1-00006-02015-01057	CONSTRUCTORA LAGOS, S.A DE C.V.,	57,869.73
1134-5334-1-00006-02015-01196	JOSE LUIS PINEDA GUZMAN	57,327.12
1134-5334-1-00006-02016-01807	CARLOS ALBERTO PONS BURELO	5.88
1134-5334-1-00006-02017-02171	GRUPO CONSTRUCTOR MABAC, S.A. DE C.V.	35,953.09
1134-5334-1-00006-02018-00011	FEDERICO VALLADARES OLAN	98,120.49
1134-5334-1-00006-02018-01195	CARLOS MORALES MOLLINADO	69,148.09
1134-5334-1-00009-02018-02252	CONSTRUCTORA LOMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	22,922.84
1134-5334-1-00009-02018-02710	INGENIERIA Y SERVICIOS CORHER S.A. DE C.V.	66,189.74
1134-5334-1-00009-02020-03669	TM GREEN S.A DE C.V.	-0.01
1134-5334-1-00010-02015-00902	FJ COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	162,111.89
1134-5334-1-00010-02018-02252	CONSTRUCTORA LOMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	6,560.13
1134-5334-1-00010-02018-02622	INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR S.A DE C.V	145,414.48
1134-5334-1-00011-02015-01194	CORPORATIVO CONSTRUCTOR FRAICOR, SA	292,907.73
1134-5334-1-00011-02018-01968	CONSTRUCTORA VAZQUEZ Y CANCINO S.A. DE C.V.	67,683.65
1134-5334-1-00011-02018-02252	CONSTRUCTORA LOMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	46,578.82
1134-5334-1-00011-02018-02622	INGENIERIA ESPECIALIZADA JAGUAR S.A DE C.V	72,996.94
1134-5334-3-00005-02015-00407	RAUL GONZALEZ OLAN	94,834.56
1134-5334-3-00009-02014-00410	REYNA COBA LANDERO	472,137.71
		<b>32,400,557.59</b>

**Nota 9:**

Nombre	Saldo Final
<b>1151.- ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>	<b>\$3,059,765.18</b>

El saldo de esta cuenta se integra por la existencia en almacén de materiales, los cuales se adquirieron parte en el ejercicio 2018, y ejercicio actual, los cuales se encuentran en proceso de conciliación y depuración con el área de almacén.

1151-4-6023-1-25902	PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA	1,859,745.18
1151-6-0231-2-5601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	1,200,020.00
		<b>3,059,765.18</b>

**Activo No Circulante:** **\$ 1'050,845,048.29**  
**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Nota 10:**

	Nombre	Saldo Final
<b>123</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>989'896,747.07</b>
1231	TERRENOS	33,610,433.29
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,311,230.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	74'217,999.23
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	880'757,084.55

Esta cuenta representa el valor de los BIENES INMUEBLES registrados como parte de los bienes del municipio, de las cuales las cuentas obras en proceso se encuentran en etapa de depuración entre las direcciones de obras públicas y administración.

**Nota 11:**

Nombre		Saldo Final
<b>124.- BIENES MUEBLES</b>		<b>60'948,301.22</b>
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	6'965,990.55
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4'789,108.15
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	46,239.99
1244	Equipo de Transporte	30'219,737.5
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	3'434,732.39
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13'518,490.65
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1'974,001.99

**Nota 12:**

Nombre	Saldo Final
<b>125.- ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>

El saldo de la cuenta de Bienes Muebles refleja una parte del patrimonio del municipio por la adquisición de bienes los cuales son necesarios para llevar a cabo los Procesos Administrativos y de Operación que permitan el correcto funcionamiento de este Ente. Los saldos que se reflejan en las cuentas de Bienes Muebles y Activos Intangibles, por citar los rubros más representativos, actualmente se encuentran en procesos de valoración de su vida útil, con la finalidad de determinar si conlleva una pérdida en su valor monetario y revaluar el monto del patrimonio municipal, la cual por ende reflejaría una modificación de valor actual de los bienes muebles de este Ente.

En el marco de la Ley de Contabilidad, el Municipio busca una estrategia en las actividades de armonización para que cada una de sus direcciones logren cumplir con los objetivos que dicha ley ordena en materia de la valoración de su Patrimonio y así lograr armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

En razón de lo anterior los saldos reflejados, en Mobiliario y equipo de Administración, Equipo de Transporte, Maquinaria, así como otros Equipos y Herramientas, por citar los rubros más representativos siguen manteniendo su registro, mientras se aprueban los Lineamientos y las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Municipio de Macuspana y se pueda llevar a cabo lo descrito en el primer párrafo.

**PASIVO CIRCULANTE**

**\$ 177'979,142.3**

Los saldos de estas cuentas representan los compromisos de pago a corto plazo que tiene este municipio, integrándose de la siguiente manera:

**Nota 13:**

Nombre	Saldo Final
2111.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 31'093,055.75

Esta cuenta refleja los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, se integra principalmente de saldos de ejercicios anteriores, así como de los servicios personales por pagar mismos que se cubrirán el este periodo.

**Nota 14:**

Nombre	Saldo Final
2112.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11'415,456.76

La cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO se integra principalmente por los pasivos de ejercicios anteriores, así como de los adeudos contraídos por este Ente durante el presente ejercicio para llevar a cabo sus operaciones, mismos que deben ser cubiertos en el presente ejercicio.

**Nota 15:**

Nombre	Saldo Final
2113.- CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 20'456,613.29

Esta cuenta representa los adeudos que mantiene este ente con contratistas derivados de obras y proyectos productivos que actualmente se llevan a cabo para ser concluidos en un plazo menor o igual a doce meses, así mismo, incluye saldos pendientes de depuración de ejercicios anteriores a esta administración.

**Nota 16:**

Nombre	Saldo Final
2115.- TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1'014,200

Esta cuenta representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, tales como los apoyos otorgados a los contribuyentes para el pago de Impuestos y gastos relacionados con actividades culturales de ejercicios anteriores por \$63,200.00.

**Nota 17:**

Nombre	Saldo Final
2117. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$57'795,918.96

Los saldos que integran la cuenta de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, corresponden a las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, en su mayoría corresponde a ejercicios anteriores.

**Nota 18:**

Nombre	Saldo Final
2119. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$19'736,487.37

Esta cuenta está integrada principalmente por el monto de acreedores por que siguen pendientes, mismos que están en proceso de revisión para la implementación de los procedimientos legales para su depuración.

**OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

**Nota 19:**

Nombre	Saldo Final
2191. INGRESOS POR CLASIFICAR	835,421.07

El saldo de esta cuenta de naturaleza acreedora se integra por los recursos pendientes de clasificar según los conceptos del clasificador por rubros de ingresos (CRI), el monto actual se integra por los Recursos de Ingresos de Gestión correspondiendo a ejercicios anteriores y al ejercicio actual.

**Nota 20:**

Nombre	Saldo Final
2199. OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$34'125,218.97

Este pasivo corresponde a los prestamos entre cuenta generados de ejercicios anteriores y que están sujetos a revisión.

**Nota 21:**

Nombre	Saldo Final
--------	-------------

**I) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión** **\$34'067,149.78**  
 Esta cuenta representa los ingresos captados por el municipio derivado del cobro de impuestos, derechos y aprovechamientos, el saldo representa los ingresos del 1 de enero al presente mes, siendo el Rubro de Impuesto y Derechos los de mayor captación tal y como se muestra en la siguiente tabla:

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Impuestos	12'274,476.5
Derechos	20'285,372.64
Productos de Tipo Corriente	53'578.2
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4'875,919.69
<b>Total de INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<u><b>37'489,347.03</b></u>

**Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, fondos distintos de las aportaciones, convenios, subsidios y otras ayudas.** **\$538'959,738.42**

El saldo acumulado al periodo de esta cuenta se integra por los Rubros de Participaciones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de las Aportaciones, Convenios y Aportaciones tal como se detalla a continuación.

Participaciones	254'901,568.90
Aportaciones	206'391,874.48
Convenios	60'617,884.86
Fondos dist de aportacion	<u>17'048,410.18</u>
<b>Total PAR, APORT TRANSF.</b>	<u><b>538'959,738.42</b></u>



Nota 22:

Nombre	Saldo Final
<b>III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública</b>	

El Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022 acumulado al presente mes es de \$1,271,629,788.19 siendo que su movimiento más significativo se registra en la columna de **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** en la línea Resultado del ejercicio (ahorro y desahorro).

Municipio de Macuspána, Tabasco					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de enero al 31 de julio de 2022					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	104,845,233.19	0.00	0.00	0.00	104,845,233.19
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	4,586,791.92	0.00	0.00	0.00	4,586,791.92
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	100,258,441.27	0.00	0.00	0.00	100,258,441.27
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0.00	913,581,569.20	0.00	0.00	913,581,569.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	913,415,103.49	0.00	0.00	913,415,103.49
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	166,465.71	0.00	0.00	166,465.71
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0.00	0.00	0.00	-13,774,540.25	-13,774,540.25
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	-13,774,540.25	-13,774,540.25
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	104,845,233.19	913,581,569.20	0.00	-13,774,540.25	1,004,652,262.14
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	0.00	-0.00	266,977,526.14	0.00	266,977,526.05
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	266,977,526.14	0.00	266,977,526.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-0.00	0.00	0.00	-0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	104,845,233.19	913,581,569.11	266,977,526.14	-13,774,540.25	1,271,629,788.19

## b) Notas de memoria (cuentas de orden)

### Nota 1:

#### Nombre

**Cuentas de Orden Contables:** A la presente fecha el municipio presenta registros en cuentas de orden contables de la siguiente manera:

		Deudor	Acreedor
7410-0001	DEMANDAS JUDICIALES PROCESO DE RESOLUCIÓN	267'374,597.12	
7420-0001	RESOLUCIÓN DEMANDAS PROCESO JUDICIAL		267'374,597.12

### Nota 2:

#### Nombre

**Cuenta de Orden presupuestales:** En el presente mes los momentos contables de las cuentas de orden presupuestales de los Ingresos y Egresos presupuestales, reflejan saldos con los siguientes importes:

a) Cuentas de Orden Presupuestarias de ingresos		Saldo Final
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	826,141,379.94
8130	PTO DE INGRESO MODIFICADO	39'062,799.66
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	576,449,085.45
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	576,449,085.45

b) Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		Saldo Final
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	826,141,379.94
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	69'485,227.34
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	713'239,808.63
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	385'138,515.81
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	384'995,213.52
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	375,014,526.77

## C. Notas de Gestión Administrativas

### 1. Introducción

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable se manifiesta que el objetivo general de los estados financieros que se incluyen en el presente, es proporcionar información de la situación financiera, los resultados de la gestión, el acontecimiento de los flujos de efectivo, el recaudado de la ley de ingreso y el ejercicio del presupuesto de egresos, así como la postura fiscal del ente durante el presente ejercicio.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Para realizar sus actividades el Municipio de Macuspana cuenta con una Ley de Ingresos del ejercicio 2022, la cual fue aprobado por el congreso del Estado de Tabasco y Presupuesto de Egresos 2022 aprobado por el Ayuntamiento de Macuspana, en el cual se puede visualizar y conocer cómo será económicamente y financiero el ente público.

### 3. Autorización e Historia,

#### a) Fecha de creación del ente:

El municipio de Macuspana fue registrado el 4 de Mayo de 1946 por Mandato Constitucional como uno de los 17 Municipios del Estado Libre y Soberano de Tabasco, con periodo de Administración cada tres años, su Objeto Social como su Principal Actividad es la de Proporcionar Servicios Públicos a sus Ciudadanos que lo conforman de acuerdo a Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 65 de la Constitución Política para el Estado de Tabasco respectivamente.

El Municipio de Macuspana, se ubica entre los paralelos 17°32' y 18°11' de latitud norte; los meridianos 92°07' y 92°44' de longitud oeste; altitud entre 0 y 500 m, colinda al norte con los municipios del Centro, Centla y Jonuta y el estado de Chiapas; al sur con el estado de Chiapas y el municipio de Tacotalpa; al oeste con los municipios de Jalapa y Centro; su extensión es de 2,428.54 km<sup>2</sup> y ocupa el 9.81% de la superficie del Estado, cuenta con 221 localidades y una población total de 153,129 habitantes.<sup>1</sup>

#### b) Principales cambios en su estructura

A partir del 4 de octubre de 2021 por mandato constitucional se reduce el número de regidores quedando únicamente 5 regidores activos.

#### **4. Organización y objeto social**

##### **a) Objeto social.**

El objeto social es conducir el desarrollo del municipio de manera incluyente, basándose en la participación Ciudadana, y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para Garantizar una calidad de vida cada vez mejor. Nuestra situación actual presenta grandes retos, principalmente en materia de atención a la Ciudadanía.

##### **b) Principal actividad**

Administración pública municipal en general, Brindar servicios públicos básicos.

##### **c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal al que compete la información aquí presentada corresponde al ejercicio 2022.

##### **d) Régimen jurídico.**

El Régimen Jurídico es de Gobierno Municipal, su Régimen Fiscal es Persona Moral con Fines no Lucrativos.

##### **e) Consideraciones Fiscales del ente:** entre las obligaciones Fiscales que tiene el municipio se encuentran:

Entero de retenciones mensuales de ISR por Sueldos y Salarios, Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensuales, Entero mensual de retenciones de ISR de ingreso por arrendamiento, Entero mensual de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios, Pago definitivo mensual de IVA, Declaración informativa de IVA con la anual de ISR, declaración de proveedores de IVA, Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas morales. Impuesto sobre la renta. Declaración informativa anual por arrendamiento de inmuebles. Declaración mensual del 2.5% de impuestos sobre Nómina a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

##### **f) Estructura Organizacional básica.**

La Estructura Organizacional Básica Jurídica es su Ayuntamiento formado por un Presidente Municipal, un Síndicos y tres Regidores.

La Estructura administrativa está formada por cuatro órganos auxiliares del Presidente que son un Secretario Del H. Ayuntamiento, un Tesorero, un Programador de Presupuesto y un Contralor, de conformidad a la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Tabasco, así como su Estructura Organizacional las cuales se integran de las siguientes dependencias administrativas:

- I. Presidencia
- II. Secretaría del Ayuntamiento
- III. Dirección de Finanzas
- IV. Dirección de Programación
- V. Contraloría Municipal
- VI. Dirección de Desarrollo
- VII. Dirección de Fomento Económico y Turismo

- VIII. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
- IX. Dirección de Educación, Cultura y Recreación
- X. Dirección de Administración
- XI. Dirección de Seguridad Pública
- XII. Dirección de Tránsito
- XIII. Dirección de Asuntos Jurídicos
- XIV. Dirección de Atención Ciudadana
- XV. Dirección de Atención a las Mujeres
- XVI. Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
- XVII. Coordinación del DIF
- XVIII. Coordinación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
- XIX. Instituto de Vivienda

Así también, mediante acuerdo que emite el Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco a propuesta de su Presidente Municipal Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra de fecha 17 de Febrero de 2022, publicado en el DOF con fecha 19 de Marzo de 2022, mediante el cual se determina la creación de las siguientes Coordinaciones:

1. COORDINACIÓN DE ESTUDIOS MUNICIPALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE MACUSPANA.
2. SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN
3. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICAS, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA MUNICIPAL.
4. COORDINACIÓN DE NOMENCLATURA URBANA
5. COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO
6. COORDINACIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL
7. COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA.
8. COORDINACIÓN DE ENLACE DE GOBIERNO MUNICIPAL
9. UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS Y ÁREAS OPERATIVAS

**g) Fideicomisos, mandatos análogos.**

El ente público no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de preparación de los Estados Financieros**

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

a) Los Estados Financieros se integran de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a sus Postulados Básicos, a la Normatividad Supletoria respecto a la Ley de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, Ley de Disciplina Financiera, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios y demás disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objetivo que:

- Los registros de Contabilidad se realizan a valor de realización en Base Acumulativa y Devengo Contable

c) Postulados Básicos. Los Estados Financieros del Municipio, fueron preparados en apego a los Postulados Básicos emitidos por el CONAC

d) Normatividad supletoria: En el marco jurídico local que rige al Municipio, se contempla que ante lo no previsto, se aplicara la normatividad estatal y federal que si lo prevea.

e) Para dar cumplimiento a las disposiciones normativas para el control de los registros contables y presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 el Municipio adquirió los servicios de la empresa Sistema, Tecnologías e Imagen Digital S.A. de C.V. con módulos de Planeación y Programación Presupuestaria, Gestión Financiera orientada a resultados, Contabilidad Armonizada y Facturación Electrónica; Para cumplir como un Sistema único e integrador en la operación contable y presupuestal, registrando de manera automática los momentos contables del presupuesto de ingresos y egresos, generando en tiempo real los Estados Financieros para la toma de decisiones y cumplir con la Transparencia de la Administración de los Recursos Públicos. Quedando los ejercicios anteriores en la plataforma del Sistema (E -GT) "e-Government Tools,

**-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:** Las políticas empleadas están debidamente contempladas y consideradas en el sistema de contabilidad CONPRE.

**-Su plan de Implementación:** Se apega al Plan Nacional de Cuentas, por lo que la información esta completamente armonizada y de manera integral.

**-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:** La información que se esta generando es armonizada y cumple con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a base devengado:** El ente público no ha proporcionado estados financieros con otra normatividad.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) **Actualización:** Se esta en proceso de Actualización del Activo de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado el 18 de Noviembre de 2011.

La información se elabora en relación a las Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables, para que se realice de manera armonizable.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** El Municipio no cuenta con operaciones en el Extranjero por consiguiente no tiene un riesgo cambiario.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** El ente público no cuenta con inversiones en acciones en Compañía Subsidiarias

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** El registro de los Bienes de Activo Fijo se realiza a valor de Adquisición, no generando actualmente Depreciación de los Bienes se hará de conformidad a las Reglas que emita el CONAC; 2.- Para los Bienes Inmuebles se registran como mínimo a valor Catastral; encontrándose en proceso la actualización del Padrón de Bienes Inmuebles derivado de las obras en proceso.

e) **Beneficios a empleados:** Se realiza el comprometido al inicio del ejercicio del total de presupuesto de egresos de los sueldos y salarios; se da cumplimiento a las prestaciones que derivados de las minutas de acuerdos del personal sindicalizado.

f) **Provisiones:** Se considera en el capítulo 7000 del presupuesto de egresos para 2022.

g) **Reservas:** El ente público no cuenta con Reservas.

h) **Cambios en políticas contables:** Se realizan cambios contables con apego a las Leyes, Reglamentación y demás disposiciones legales aplicables.

j) **Reclasificaciones:** Se registran en contabilidad de acuerdo al manual de contabilidad y guía contabilizadora.

j) **Depuración y cancelación de saldos.** Este ente público no presenta depuración y cancelación de saldos durante el presente mes,

**7. Posición en Moneda Extranjera o Protección por Riesgo Cambiario**  
Este Ente público No cuenta con Activos y Pasivos en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

La información presentada respecto a la Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, se basará en las **Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado el 18 de Noviembre de 2011 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, así como en la Norma de Contabilidad Gubernamental de Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016. **Actualmente el ente Público se encuentra en proceso de llevar a cabo dicho proceso, una vez aprobado por cabildo.**

### Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

- **Depreciación y Amortización:** Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Deterioro:** Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años

correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- **Cálculo de la depreciación o amortización:**

**Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho**  
**Vida útil**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.** No ha existido cálculos de depreciación o valor residual, por lo que el ente público no tiene cambios en los porcentajes.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** El ente público no cuenta con inversiones financiera, por lo que no existe riesgo por tipo de cambio o intereses.

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** El ente público no cuenta con bienes construidos.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**  
No aplica

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**  
No aplica

h). **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

En referencia a los activos en bancos estos se depositan en cuentas productivas generando intereses y se van disponiendo según los periodos establecidos en la programación y planeación del gasto.

**Adicionalmente:**

a) **Inversiones en valores.** No aplica para el municipio

b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**  
No aplica para el municipio

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.** No aplica para el municipio

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.** No aplica para el municipio

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica para el municipio

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**  
No aplica para el municipio

**10. Reporte de la Recaudación**

**a) Comportamiento de la recaudación**

Impuestos	12'274,476.5
Derechos	20'285,372.64
Productos de Tipo Corriente	53'578.2
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4'875,919.69
<b>Total de INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>37'489,347.03</b>

**Ingresos Federales, Participaciones Convenios**

Participaciones	254'901,568.90
Aportaciones	206'391,874.48
Convenios	60'617,884.86
Fondos dist de aportacion	17'048,410.18
<b>Total PAR, APORT TRANSF.</b>	<b>538'959,738.42</b>

**b) Proyección de la recaudación**

INGRESOS LOCALES	EJERCICIO 2022
Impuestos	14,727,640
Derechos	20,763,128
Productos	2,498,400
Aprovechamientos	6,279,468
<b>TOTAL INGRESOS LOCALES</b>	<b>44,268,635</b>

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos  
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos  
de las Aportaciones **781,872,744**

## 11. Información sobre la Deuda Pública y reporte analítico de la deuda.

Con fecha 22 de marzo de 2018 se constituyó el adeudo con el Prestador de servicios NL TECHLOGIES S.A. DE C.V (BANCA AFIRME), contrato de prestación de servicios a largo plazo número MM/APP/CPS/001/2014 de fecha 30 de noviembre de 2014 para el pago de contratación del proyecto de prestación de servicios de suministros técnicos y tecnológicos para la modernización de alumbrado público y mejora de la seguridad de sus habitantes , con clave de inscripción P27-0618058 de fecha 07 de Junio de 2018 en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, por un importe de \$294,804,000.00 amortizando en 120 mensualidades, que se pagaran con las Participaciones Federales y con registro de Deuda pública del Estado de Tabasco y sus Municipios con el número SPF/DP/DDM/APP/188/2018 de fecha 31 de Mayo de 2018 asignado por la Dirección de Tesorería en ese entonces por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

La Secretaría de Finanzas del Estado ha aplicado los descuentos mensuales a las participaciones correspondientes a dicho fideicomiso de la siguientes manera: durante los mes de Septiembre del 2018 al mes de agosto de 2019 por descuentos mensuales se realizaron por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 M.N); en el periodo de septiembre de 2019 al mes de agosto 2020 se incrementa el descuento mensual por la cantidad de \$ 3'210,000.00 (Tres millones doscientos diez mil pesos 00/100 M.N); a partir del mes de septiembre de 2020 al mes de agosto de 2021 el descuento mensual representó \$ 3'434,700.00 (Tres Millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos pesos M.N.), a partir del mes de septiembre 2021 a **Julio** de 2022 el descuento mensual aplicado ha sido por la cantidad de 3'675,129.00 (Tres millones seiscientos setenta y cinco mil ciento veinte nueve pesos 00/100 m.n.) teniéndose a la fecha un descuento total de **\$156,162,819.00 (Ciento cincuenta y seis millones, ciento sesenta y dos mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.)**.

Considerando que el Fideicomiso será pagadero a 10 años, este tiene un costo a valor futuro por un importe de \$496'840,004.00, teniendo un saldo insoluto por pagar al mes actual de **\$340,677,186.00 (Trescientos cuarenta millones seiscientos sesenta y siete mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**

Con lo anteriores se realizan ajustes al Presupuesto, los cuales se cargar al Gasto devengado de Deuda Pública, reduciendo el presupuesto para la operatividad del Ente Municipal. Por lo que se realizan registros contables presupuestales en la partida 94101 Gastos de la Deuda Interna.

## 12. Calificaciones otorgadas

A la fecha del presente no se ha obtenido calificación tanto del ente público o de alguna transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia

## 13. Procesos de Mejora.

No hubo Cambios

## 14. Información por segmentos.

No aplica

**15. Eventos Posteriores al cierre.**

El ente publico se reserva el derecho de informar el efecto de sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, sobre todo aquellos eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes relacionadas.**

Por este medio se ratifica que no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas por lo que el Municipio ejerce su autoridad de manera libre y soberana por lo que se reconoce al H. Ayuntamiento como la máxima autoridad del Municipio.

**17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la información Contable**

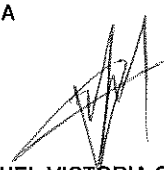
"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCÁNEGRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE FINANZAS



LIC. ETHEL VICTORIA CORDOVA GIL  
SINDICO DE HACIENDA